Guayaquil, junio 5 del 2019

Señor
EDGARDO ROBERTO VARGAS GRANTHON
Ciudad

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **COMERCIAL GINATTA S. A.,** en sesión celebrada el día 30 de mayo del 2019, tuvo el acierto de elegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por el lapso de **DOS AÑOS,** contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, constante en la Escritura Pública de Expresión del Capital Social en Dólares de los Estados Unidos de América, Fijación del nuevo valor nominal de acciones, Aumento de Capital, Cambio de denominación social de Compañía Comercial Ginatta S.A. por el de **COMERCIAL GINATTA S.A.,** y Reforma y Codificación Integral del Estatuto Social, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, el 9 de julio del 2002, inscrita en el Registro Mercantil el 18 de diciembre del 2002, a usted le corresponde representar legal, judicial y extrajudicialmente a la sociedad, en forma individual, y sin necesidad de autorización del Directorio ni de la Junta General en los actos o contratos incluyendo compras de toda clase hasta un monto máximo de Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Actuará en forma conjunta con el Gerente General, sin necesidad de autorización del Directorio o Junta General, en los actos o contratos incluyendo compras de toda clase, cuando su cuantía exceda de Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América, hasta un monto máximo de Trescientos Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Intervendrán en forma conjunta y necesitarán autorización del Directorio de la Compañía, en los actos o contratos, incluyendo compras de toda clase, cuando su cuantía exceda de Trescientos Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Requerirán autorización de la Junta General de Accionistas de la Compañía, para adquirir o enajenar bienes raíces de cualquier valor o para transferir o enajenar marcas o patentes.

Ofertas y Licitaciones: Para Participar en Contratos de Ofertas y/o Licitaciones, usted o quien legalmente liciere sus veces, actuará en forma individual sin necesidad de autorización del Directorio ni de la Junta General, hasta un monto máximo de Ciento Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América; actuarán en forma conjunta en contratos de Ofertas y/o Licitaciones, sin necesidad de autorización del Directorio ni de la Junta General, cuando su cuantía exceda de Ciento Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América, hasta un monto máximo de Setecientos Mil Dólares de los Estados Unidos de América; requiriendo autorización del Directorio para los montos que excedieren de Setecientos Mil Dólares de los Estados Unidos de América.

La compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Tercero, Juan de Dios Morales Arauco, el 13 de abril de 1942, la misma que fue aprobada por auto que dictó el Juez Quinto Provincial del Guayas, el 15 de abril de 1942, con la denominación de Compañía Comercial Sudamericana S.A., anotado e inscrito en el Registro respectivo, en esa misma fecha. Por escritura pública otorgada ante el Notario del Cantón Guayaquil, doctor Gustavo Falconí Ledesma, el 30 de septiembre de 1946, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 23 de octubre de 1946, se cambió la denominación de Compañía Comercial Sudamericana S.A. por la de Compañía Comercial Ginatta S.A.

Al extenderle el presente nombramiento le deseo éxitos en el ejercicio de su cargo.

p. COMERCIAL GINATTA S.A.

ING. JORGE ENRIQUE MORÁN JALÓN
SECRETARIO DE LA JUNTA

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.
REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL

Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía COMERCIAL GINATTA S.A.
Guayaquil, junio 5 del 2019

EDGARDO ROBERTO VARGAS GRANTHON

N° TRAMITE: 50376-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 2317
25/07/19 11:39

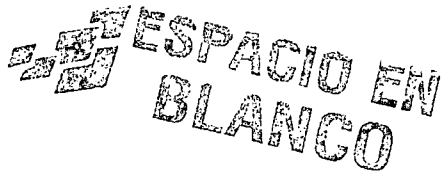
ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL

EL GOBIERNO DE TODOS

NUMERO DE REPERTORIO:34.024
FECHA DE REPERTORIO:16/jul/2019
HORA DE REPERTORIO:13:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Julio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **COMERCIAL GINATTA S.A.,** a favor de **EDGARDO ROBERTO VARGAS GRANTHON,** de fojas **11.034 a 11.037,** Libro Sujetos Mercantiles número **1.530.**

ORDEN: 34024

Guayaquil, 18 de julio de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0046898

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 091024385-6

APELLIDOS Y NOMBRES
MORAN JALON
JORGE ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/
FECHA DE NACIMIENTO 1978-06-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
IZQUIERDO LEON
LISSETT

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN
BACHILLER
V3343V2242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORAN JORGE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JALON GRISELDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2017-06-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-06-02
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU091024385<60<<<<<<<<<<<<<<
7806223M2706029ECU<<<<<<<<<<<0
MORAN<JALON<<JORGE<ENRIQUE<<<<

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0008 M
JUNTA No.
0008 - 303
CERTIFICADO No.
0910243858
CÉDULA No.

MORAN JALON JORGE ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: GUAYAQUIL
CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 12

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

OBSERVACIONES
Observations

PASAPORTE ANTERIOR
Nº 56980004

02

REPUBLICA DEL PERU

PASAPORTE

PASAPORTE No. - PASSPORT No.
7071239

APELLIDOS - SURNAMES
VARGAS GRANTHON

NOMBRES - GIVEN NAMES
EDGARDO ROBERTO

NACIONALIDAD - NATIONALITY
PERUANA

LUGAR DE NACIMIENTO - PLACE OF BIRTH
LIMA

SEXO - SEX
M

DOCUMENTO DE IDENTIDAD No.
07788511

FECHA DE NACIMIENTO - DATE OF BIRTH
26 DIC 1965

FECHA DE EMISION - DATE OF ISSUE
14 MAR 2016

FECHA DE VENCIMIENTO - DATE OF EXPIRY
14 MAR 2021

FIRMA DEL TITULAR - HOLDER'S SIGNATURE

P<PERVARGAS<GRANTHON<<EDGARDO<ROBERTO<<<<<<<
7071239<<5PER6512264M2103145<<<<<<<<<<<<<08

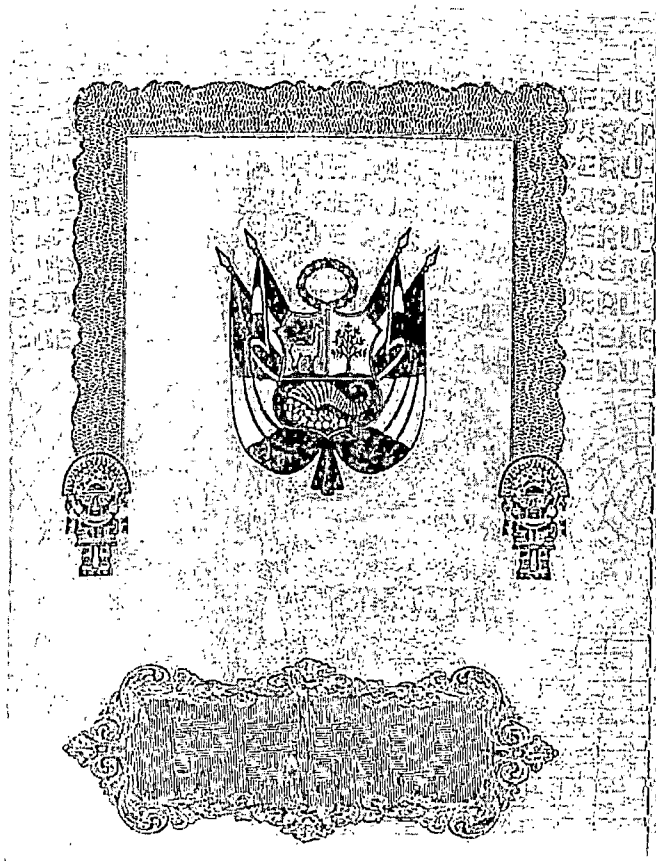

01

COMUNIDAD ANDINA

REPUBLICA DEL PERU

REPUBLIC OF PERU

PASAPORTE

PASSPORT

No 7071239

MARGARITA CAJAN LIZA
Jefe de Agencia Ate
Sub Gerencia de Registros Nacionales
Gerencia de Registro Migratorio
MIGRACIONES